



Día de Matriculación de Milicia Nacional en su comparencia
a este acto, quedando sus papeles en declaración

Idem
Continúa en ella D.º Juan grande Melina } D.º Joaquín Melina alegó padecer de una fista la laceración derecha. Fue reconocido por los presentes facultativos y dijeron que en la actualidad nada le obstaculizaban y quedó por otel para continuar en el expresado Servicio de Milicia

Idem } D.º Lisito Molina manifestó que sin embargo de la inutilidad con que se considera y se puso al la pitar de su comparencia para no prestar su servicio está pronto a continuar en ella en la propia forma f.º D.º Casimiro Martínez

Idem
Excepción de su servicio } D.º José Antonio expresó que no puede realizar un que Servicio de marcha por tener un dedo del pie derecho anguilado; y resultando su cueta por el reconocimiento de los facultativos se declaró por el Ayuntamiento exonerado del Servicio de la Milicia Nacional y obligado al pago de la cuota mensual que por Retribucion se le señala

Idem } D.º Joaquín Fern de esta ciudad Accusado de la Hacienda Nacional manifestó que por varon de su destino no puede realizar en la Milicia otro Servicio mas que el que se le señala en el recuento de la plaza; y el Ayuntamiento considerando que esta excepción no puede conciliarse de modo alguno

